

RECTORIA

Bogotá D.C.,

REC-200-

Doctora

MARGARITA MARÍA JIMENEZ QUINTERO

Contralora Delegada para el Sector Social

Contraloría General de la República

Carrera 10 No. 19-64 P-2

Bogotá, D.C.

ASUNTO: Informe ejecutivo trimestral Plan de Mejoramiento vigencia 2010

Respetada Doctora Margarita.

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Orgánica N° 5872 de 2007 y el Audite 4.0, envío para los fines pertinentes el informe ejecutivo de avance del Plan de Mejoramiento de la Universidad Pedagógica Nacional, correspondiente al trimestre mayo – julio de 2011.

Cordialmente,

JUAN CARLOS OROZCO CRUZ

Rector

Anexo: dos folios

O.C.I./JEBP

INFORME EJECUTIVO DE AVANCE Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VIGENCIA AUDITADA 2010

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Orgánica N° 5872 de 2007 y la Guía de Auditoría Gubernamental Audite 4.0, la Universidad Pedagógica Nacional presenta el informe de avance y evaluación del Plan de Mejoramiento correspondiente al periodo (mayo - julio de 2011.)

El plan de mejoramiento de la Universidad Pedagógica Nacional contempla 107 hallazgos distribuidos de la siguiente manera: 24 hallazgos correspondientes a la auditoría de la vigencia 2010, 53 hallazgos de la auditoría vigencia 2009, 16 hallazgos de la auditoría vigencia 2008, 10 hallazgos de la auditoría vigencia 2007, 03 hallazgo de la auditoría vigencia 2006 y 01 hallazgo de la auditoría vigencia 2005. Es de anotar que la Contraloría General de la República rindió informe de la auditoría Gubernamental de la vigencia 2010 sin informar cuantos hallazgos se cierran de las vigencias anteriores a pesar que la comisión auditora verificó y constató el cumplimiento de muchos de estos hallazgos.

Es indispensable resaltar el esfuerzo que la Universidad ha realizado en este último año para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, lo que contribuyó al fenecimiento de la cuenta para la vigencia 2010 y la ausencia de hallazgos de carácter fiscal, disciplinario ó penal. El informe final del ente auditor presenta 24 hallazgos de carácter administrativo que en comparación con

vigencias anteriores ha sido satisfactorio para la Universidad, teniendo en cuenta que en vigencias anteriores se registraba un mayor número de hallazgos.

Para fortalecer el cumplimiento del plan de mejoramiento, la Oficina de Control Interno realizará un seguimiento más exhaustivo con las dependencias involucradas, sobre las metas y los tiempos de vencimiento de las mismas y de esta manera monitorear adecuadamente y enviar alertas oportunas que garanticen el logro de las acciones correctivas en el segundo semestre de 2011.

Igualmente se requirió a las dependencias para que mejoraran sus esfuerzos hacia el cumplimiento de las metas pendientes sobre todo las de vigencias anteriores y se recomendó tomar como referencia las metas que deberán cumplirse dentro del presente año para la evaluación de avance y cumplimiento del plan de mejoramiento de la vigencia 2010. Producto de esta evaluación se reporta un nivel de cumplimiento del 77,14% y de avance del 67,66%. Es importante resaltar que el nivel de cumplimiento y avance ha aumentado significativamente frente al reportado el día 20 de mayo de 2011 el cual presentó nivel de cumplimiento del 53,09% y avance del 56,85%.

Cordialmente,

YESID HERNANDO MARÍN CORBA.
Jefe Oficina de Control Interno